

AÑO 2021



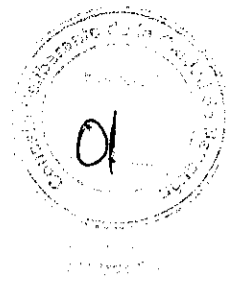
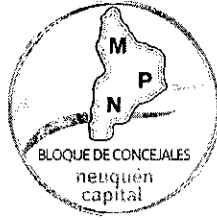
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la 14° Jineteada Aniversario, organizada por la Agrupación Tradicionalista Neuquina, a celebrarse el día 28 de noviembre en el Jockey Club de Neuquén.



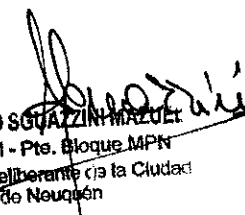
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
Bloque de Movimiento Popular Neuquino

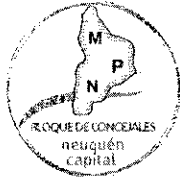
Neuquén, 23 de Noviembre de 2021.-

A la Señora Presidenta
Del Concejo Deliberante
De la Ciudad de Neuquén
Sra. ARGUMERO CLAUDIA
Su Despacho

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio al Cuerpo, a los efectos de poner a consideración el Proyecto adjunto.

atentamente.- Sin otro particular, lo saludo


Ing. ATILIO SQUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pts. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

La "14º Jineteada Aniversario de la ciudad de Neuquén", organizada por la Agrupación Tradicionalista Neuquina. Y;

CONSIDERANDO:

Que el día 28 de noviembre de 2021 se celebrará la "14º Jineteada Aniversario de la ciudad de Neuquén", organizada por la Agrupación Tradicionalista Neuquina, en el Jockey Club de nuestra ciudad.

Que con motivo del aniversario de la ciudad, desde el año 2008 se desarrolla uno de los eventos culturales más relevantes de la región en constituyéndose como un acontecimiento social y cultural con propia identidad.

Que las fiestas populares son el fiel reflejo de la cultura, alimento que nutre y mantiene vivos a los pueblos, fortaleciendo su identidad y forjando su propia historia.

Que las fiestas populares neuquinas atraen a muchísimas personas y constituyen un patrimonio intangible e invaluable, donde el baile popular, destrezas criollas, música folclórica regional y comidas típicas locales son los protagonistas.

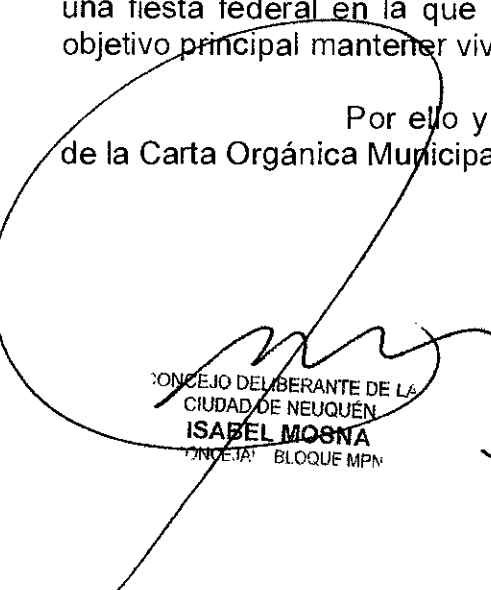
Que las destrezas criollas, las actividades de campo y el folclore se viven también en estas fiestas populares, fomentando la participación de todos los concurrentes, donde los espectáculos, diversión, entretenimiento y alegría están garantizados durante las jornadas festivas.

Que dicha actividad también se enmarca en un homenaje al folclore, donde converge la música de la mano de grandes artistas regionales, la danza, el tradicional baile campero y payadores, además de broche a cuatro espuelas, montas especiales, desafío de tropilleros, entre otras actividades.

Que, sumado a todo ello, también se expondrán y estarán a la venta productos y artesanías de las fiestas más populares.

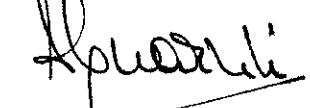
Que la "14º Jineteada Aniversario de la ciudad del Neuquén" es una fiesta federal en la que participa gente de todas las edades y que tiene como objetivo principal mantener viva la llama de nuestras tradiciones.

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,


CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUÉN
ISABEL MOSNA
CONCEJAL - BLOQUE MPN


JORGE REY
Concejal - Bloque M.P.N
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén


CLAUDIA ARGÜERO
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



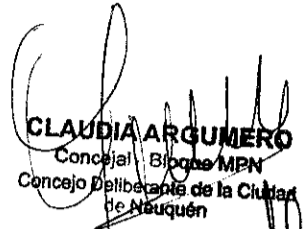
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN**

ARTICULO 1º): DECLÁRESE de Interés Municipal la "14º Jinetada Aniversario de la ciudad de Neuquén", organizada por la Agrupación Tradicionalista Neuquina, que se celebrará el día 28 de noviembre de 2021, en el Jockey Club de nuestra ciudad.

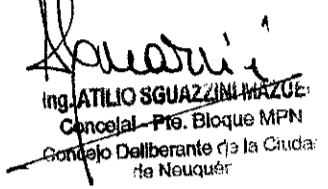
ARTICULO 2º) DE FORMA



CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUÉN
ISABEL MOSNA
Concejal - Bloque M.P.N.




CLAUDIA ARGUMERO
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

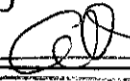


Ing. **ATILIO SGUAZZINI MAZZE**
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén



JORGE REY
Concejal - Bloque M.P.N.
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén			
REGISTRO UNICO Nº 46377			
Fecha: 23/11/2021	Clas: 03	Hora: 11:24	
 Dirección General Legislativa			

23/11/2021	GENERAL Nº 0979/2021
Ingresado en la Fecha para el C. D. para su trámite de consideración Exp. N° CD-353-B-2021 Nota Nº	
Recibido <u>Gonzalez Gustavo</u>	
 Firma	MESA DE ENTRADA (D.G.L.) 11:47 AM

25/11/2021	
Por Deposition del C. D. para su trámite	<u>Ondicuria</u>
Nº 20/21	
Pase a la Comisión	
Dirección Gen. Legislativa	